

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

Acta de la Sesión Extraordinaria número catorce veinte dos mil veintiuno celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día jueves 04 de febrero del 2021, en su Sala de Sesiones, al ser las diecisiete horas y cinco minutos exactas.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Luis Francisco Montoya Ayala-Presidente Municipal

Yanin de los Ángeles Villafuerte Reyes-Vice Presidenta

Álvaro Logan Jiménez Castro

Robert Ramírez Arguedas

Leticia Nuñez Nuñez

REGIDORES SUPLENTE:

María Esmeralda Umaña Rojas

Abdalab Brais Gómez

Ernesto Enríquez Ávila

Francela Alán Soto

SINDICOS PROPIETARIOS:

Andry Morales Rodríguez

Adonai Jiménez Salas

Cynthia Carolina Peña Matarrita

SINDICOS SUPLENTE:

Rocío Vargas Quesada

Edwin Córdoba Arias

Marielos Ledezma Jiménez

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas -Secretaria Municipal

Luis Alberto Villalobos Artavia-Alcalde Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

ARTICULO I.

Comprobación del cuórum

ARTICULO II.

- ❖ Audiencia: A la Sra. Graciela Araya Araya
- ❖ Ing. Erick Alpizar Mena-Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal

ARTICULO III.

3-Cierre de Sesión.

ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N°1: Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a las diecisiete horas y cinco minutos exactas.

ENTERADOS

INCISO N°2:

Con la Presidencia del Regidor Luis F.Montoya Ayala, se conoce lo siguiente:

ARTÍCULO SEGUNDO –AUDIENCIA A LA SEÑORA GRACIELA ARAYA ARAYA

INCISO N.3:

El Presidente Municipal –Luis F.Montoya Ayala concede un receso de cinco minutos a partir de las 5:14p.m.; por motivos de conexión de la primera audiencia.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

La Señora Graciela Araya Araya expresa que desde el año 2009, tiene un problema en su vivienda y ha venido muchas veces a la Municipalidad y no le resuelven, lo que han dicho es que le van a enviar un geólogo de la Comisión Nacional de Emergencia y su situación en su casa cada vez se empeora más y se evidencia una amenaza latente de riesgo de deslizamiento de terreno y se desprenden material rocoso.

La Lcda. Joselyn Zuñiga expresa que la Sra. Araya envió una nota el año pasado, exponiendo su problema y no se ha resuelto, a pesar de que desde el año 2009, es del conocimiento ; además hay que tener en cuenta el Informe de Riesgo que realizó el Geólogo Miguel Alán donde se indica el alto riesgo de deslizamiento de terreno. La idea es que resuelvan y no tener que ir a otra instancia.

El Presidente Municipal Luis F. Montoya Ayala expresa que existen informes en el expediente , ya que la idea es darle seguimiento y darle una solución.

El Alcalde Municipal-Luis Alberto Villalobos Artavia expresa que efectivamente se ha realizado inspecciones con la Comisión Local de Emergencia , pero quisiera saber si la Sra. Graciela, quiere que se le declare inhabitable su vivienda, para que nos presente una nota y se la enviamos a la Institución que corresponda, porque la Municipalidad no la puede declarar, más sin embargo va a realizar la gestión a la Comisión Nacional de Emergencia , para que ellos se pronuncien al caso.

La Sra. Graciela Araya expresa que no es lo que su persona quiera, sino lo que proceda, conforme su situación .

La Lcda. Joselyn Zuñiga expresa que sería la Comisión Nacional de Emergencia que se pronuncie, si procede o no , bajo un estudio.

Por lo que solicita, que se le notifique lo actuado en el correo que había enviado para notificaciones.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

El Presidente Municipal Luis F.Montoya Ayala expresa que sería importante conocer copia de la nota , que el Alcalde Municipal va a enviar a la Comisión Nacional de Emergencia , es un compromiso público y a partir de ahí se podría agotar la vía administrativa y luego procedería a otras instancias .

La Sra. Graciela agradece por la atención brindada.

ENTERADOS.

INCISO N.4:ING. ERICK ALPIZAR MENA-UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL CANTONAL

El Ing. Erick Alpizar Mena procede a explicar el Informe de Labores 2019-2020, de su Departamento.

El Promotor Social Kendall Naranjo expresa que está nombrado desde el mes de octubre del 2020 como promotor social y para lo cual le ha dado seguimiento a los proyectos que dejó pendiente la Promotora Social Priscila , tales como:

- ✓ Taller de Seguridad Vial a Centros Educativos, mismos que se han propuesto para otro día, por motivos del COVID-19, esto en conjunto con el Comité de la Persona Joven.
- ✓ Proyecto con estudiantes de la UTN de inventarios de necesidades.
- ✓ Proyecto de reciclaje, señalización Vial, basureros, rampas de seguridad, hay una propuesta de reglamento sobre el procedimiento de caminos públicos del Cantón.
- ✓ En diciembre del año 2020, nos informaron sobre un proyecto de señalización turística.
- ✓ Proyectos de PRONAE.
- ✓ Microempresa de mantenimiento por estándares comunitarios con la Asociación de Desarrollo de San Buenaventura.

ENTERADOS.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

El Regidor Álvaro Loghan Jiménez Castro expresa que esta muy preocupado en la parte de supervisión de las obras , por lo que le pregunta:

- ❖ ¿Cuál es el mecanismo que llevan a cabo para supervisar las obras?
- ❖ Además, quisiera saber ¿Quién lleva el control del combustible y llantas?
- ❖ También , como se construyo ese edificio en el plantel municipal para el Departamento Vial, siendo esos dineros para caminos.
- ❖ En la Comunidad del Palmar, ¿qué ha pasado con la construcción del Puente?
- ❖ ¿Se va a construir la baranda del Puente en la Comunidad de Zagala?
- ❖ ¿Y cómo se está manejando lo del parqueo de la maquinaria ,que no es municipal?

El Ing. Erick Alpizar Mena contesta que, con relación a la supervisión de obras , lo hacen los mismos funcionarios, ya sea Alberto, Nathanael u otro. No solo lo realiza su persona.

Lo de la baranda del puente de Zagala , ha sido difícil, porque paso un vehículo y la destruyo.

La construcción del Edificio para la Unidad Técnica se ha estado construyendo con un rubro de mantenimiento de edificios y está en construcción desde hace tres años .

Lo del control de llantas se compra dos juegos anuales y el mecánico lleva una bitácora y cuando están muy malas se donan, cuando la solicitan.

Y con relación al control de aceites , existe un dispensador digital , que queda registrado cuando se utiliza y también por bitácora por medio del mecánico.

Y con los arreglos delos caminos en la Comunidad del Palmar , ha sido un poco complicado, por lo del límite que existe, ya que las casas pertenecen a

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

Montes de Oro y la calle a Puntarenas , existe un Convenio Macro, pero de igual forma ha sido difícil.

Y con lo del puente estaremos en la mayor disposición en darle seguimiento.

El Regidor Robert Ramírez Arguedas expresa que con respecto a resguardo de las maquinarias que no es municipal, me permito indicar que se había tomado un acuerdo en Junta Vial, que solo se guardaría cuando medie en el contrato lo del resguardo; y espero que este acuerdo se cumpla.

La Regidora Yanin Villafuerte Reyes externa que a petición de los vecinos Tres Corbatas, están solicitando ¿que para cuando van a asfaltar esa calle?

También , expresa el agradecimiento por el arreglo de la calle Las Micas.

El Ing. Erick Alpizar Mena responde que esta en el programa de mantenimiento Vial Cantonal la Calle Tres Corbatas , por lo que se puede solicitar la emulsión a RECOPE, más sin embargo ahora estamos trabajando con poca maquinaria municipal.

El Alcalde Municipal felicita al Ing. Erick por su informe y con respecto a las calles del Palmar, me permito informar que el día de ayer converso con un miembro de la Asociación de esa comunidad, donde le expuso que deben de solicitar a Puntarenas esos arreglos y nosotros estaremos anuentes a colaborar con el arreglo.

Además, quiere mencionar que existe un acuerdo de la Junta Vial, donde estipula lo del resguardo de la maquinaria particular en el plantel, lo cual menciona que solo se puede guardar si así lo estipula el contrato .

El Presidente Municipal Luis F.Montoya Ayala le solicita al Ing. Erick el Informe de Labores por el medio digital.

ENTERADOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°20-2021

04/02/2021

INCISO N°5: SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y DIECISEIS MINUTOS EXACTAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL LUIS FRANCISCO MONTOYA AYALA DA POR CONCLUIDA LA SESION.

-U.L.....

**Juanita Villalobos Arguedas
Secretaria Municipal**

**Luis Francisco Montoya Ayala
Presidente Municipal**